

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA -
CORPOGUAJIRA

INFORME EJECUTIVO ANUAL - MODELO ESTANDAR DE
CONTROL INTERNO - MECI VIGENCIA 2011

Radicado No: 91

Subsistema de Control Estratégico

Avances

Se ratifica el compromiso de la Alta Dirección, frente a la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión, evidenciándose en el presente año la CERTIFICACIÓN EN CALIDAD bajo las normas NTCG1000: 2009, ISO 9001 Versión 2008 y IQNET, por parte de la firma certificadora ICONTEC.

Se incluyó en el Plan de Desarrollo Administrativo (SISTEDA) la política del Sistema Integrado de Gestión, donde se insertan los demás modelos de sistemas tales como MECI

En el Desarrollo del Talento Humano, se sigue recabando en la aplicación y socialización de los valores éticos, materializados en el código de Ética de la entidad.

Dificultades

El Modelo de Operación por Procesos implementado, no lo aplican un porcentaje mínimo de funcionarios

La Administración de Riesgos a pesar que han dictado capacitaciones, que permitieron ajustar los mapas de riesgos, los responsables de cada proceso no se han concientizado en realizar una revisión y seguimiento periódico a los mismos, con el fin de emprender acciones de mejora.

La audiencia publica de Rendición de Cuentas, respecto a la vigencia de 2010, la asistencia de los ciudadanos fue baja, a pesar que se hizo un masivo despliegue publicitario en todos los medios con que cuenta la Corporación.

La dificultad económica por las que atraviesa la Corporación, no permite apalancar de manera puntual sus gastos de funcionamiento, limitando a los funcionarios cumplir con sus actividades.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

Seguimos contando con varios canales de comunicación a nivel interno y externo: Programa de televisión Ecoguajira por Telecaribe,- página web, chat en línea, revista Ecoguajira, carteleras, intranet, publicaciones línea editorial, campañas ambientales etc.

La entidad esta en la implementación de la Ventanilla Integral de Tramites Ambientales (VITAL) donde el usuario externo podrá tramitar sus solicitudes desde cualquier lugar, agilizando de antemano la ejecución de los mismos, este esta enlazado con el Sistema

de Información para la Gestión de Tramites Ambientales del Ministerio (SILAMC) que es una herramienta interna donde los funcionarios realizan lo de competencia, Inherente a cada tramite requerido, manteniendo así informado al usuario de manera permanentemente

Se sigue realizando un efectivo seguimiento y monitoreo a los indicadores planteados en el Plan de Acción de manera trimestral.

En Gobierno en Línea, alcanzamos niveles de calificación excelentes ubicándonos en las diferentes fases según los comportamientos, hoy por hoy hemos avanzado en un 100%.

Contamos con un programa Orfeo que nos facilita la celeridad en la gestión documental al interior de la entidad y en cada una de sus áreas.

Se han aplicado encuestas de percepción a los clientes internos y externos sobre los servicios que ofrecemos, con el fin de proponer estrategias que conduzcan a la satisfacción de nuestros clientes.

Poseemos un Plan de Comunicación que contiene la estrategia de comunicación aplicable en la vigencia de 2011.

Dificultades

Se evidencia dificultades en la aplicación del software PCT- financiero, donde se presentan inconvenientes en la interface de contabilidad, almacén, tesorería y talento humano, la cual dificulta el análisis de la información y por ende la entrega oportuna de los informes a las partes interesadas, ya que existe un modulo de nomina que no se encuentra articulado con la central de contabilidad, por lo tanto la causación de nominas , prestaciones y demás se hace de manera manual, lo que genera atrasos en el proceso

Se dificulta el seguimiento y monitoreo de algunos indicadores de manera mensual por parte de los funcionarios responsables del proceso por la diferencia en la frecuencia de medición, en vista que algunos son mensuales, trimestrales y semestrales.

Falta de apropiación en el uso de los Sistemas de información, instalados al interior de la Corporación por parte de los funcionarios en la búsqueda de abaratar los costos por papelería como: Egroupware, Orfeo.

Continúa la extemporaneidad en la entrega de los informes que se requieren por parte de las dependencias, tales como: Informe de Gestión, POA, reporte de indicadores, informes contables, administrativos y financieros.

Aun no poseemos una metodología adecuada que nos permita materializar los planes de mejoramiento individual, a pesar que realizamos evaluaciones de desempeño en cuanto a los empleados de carrera, conforme a los formatos expedidos por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

El Plan de Comunicación implementado no se le realizaron los respectivos ajustes en la presente vigencia.-

Avances

Fenecimiento de la Cuenta correspondiente a la vigencia 2010, por parte de la Contraloría General de la Republica, mediante la Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular, basado en el Concepto sobre la Gestión y Resultados y la Opinión sobre los Estados Contables.

La evaluación conceptual de Control Interno efectuada por la Contraloría General de la Republica, la Corporación obtuvo una calificación de 6.9% que lo ubica como un sistema CONFIABLE y con desarrollo ADECUADO, el sujeto de control evidencia la existencia de los controles y su aplicación, dentro de los cinco componentes evaluados.

Significativo grado de avance del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR, vigencia 2010; conforme a la Directiva 008 de 2003 con corte a septiembre de 2011, vamos en un cumplimiento 84.09 y un avance del 83.48%

Se llevo cabo la auditoria de otorgamiento para lograr la Certificación de Calidad en cuento al cumplimiento de los requisitos de la norma

En el mes de octubre se realizo la auditoria al Laboratorio Ambiental de Corpogujira dependiente de la Subdirección de Calidad Ambiental por parte del IDEAM, con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos de la norma NTC ISO-ICE1725: 2005 para la acreditación de cinco parámetros de la matriz agua y dos de aire.

En el Marco del Pacto por la Transparencia en cumplimiento con el Acuerdo de Voluntades suscrito con el Gobierno Nacional, desarrollamos la estrategia del control social, (auditoria visible) con el objeto de realizar un seguimiento in situ a la inversión de los recursos de regalías, llevamos a cabo un auditoria visible con la asidua participación de la comunidad, beneficiaria de dicho proyecto.

Dificultades

Se aumento el número de investigaciones disciplinarias a sus funcionarios al interior de la Corporación.

Se aumento el número de hallazgos de tipo administrativo, los cuales se han venido subsanado mediante la formulación de Planes de Mejoramiento.

Con los ajustes realizados al Manual de Operación por procesos y demás, ha traído desinterés por parte de los funcionarios responsables en la concientización en la aplicación de los procedimientos de acciones preventivas, correctivas y de mejora, así mismo su seguimiento.

Se realizan las evaluaciones de desempeño a los funcionarios de carrera, a pesar de ello no se formularon Planes de Mejoramiento Individual de acuerdo al desempeño en relación a las funciones y competencias de cada empleo.

Estado general del Sistema de Control Interno

En la búsqueda del mejoramiento continuo la Corporación Autónoma Regional de la Guajira ha acentuado su accionar de manera gradual en diseñar herramientas que le permitan alcanzar la excelencia y la calidad en su gestión, es por ello que ha fortalecido sus instrumentos de control que le permitan de manera permanente avanzar en el camino de la búsqueda de la excelencia, cuya respuesta efectiva a ello, se afianza en la

investigación exhaustiva de la estandarización de los procesos misionales, apoyo de gestión, análisis, medición, mejora y la rigurosidad del sistema de control interno para enfrentar los diferentes retos que nacen al interior de la entidad.

El fomento de la cultura del Autocontrol y la autoevaluación, se ha venido fortaleciendo a través de la consolidación del Sistema Integrado de Gestión, la determinación de factores de riesgos, la cabal aplicación de estrategias en los puntos de control que van de la mano a seguir promoviendo transparencia, responsabilidad, la preservación y mantenimiento del patrimonio documental, mediante la puesta en marcha del comité de archivo y la adopción de las tablas de retención documental.

Por otro lado el Sistema de Integrado de Gestión, se ha venido fortaleciendo, logrando la certificación del Sistema de Calidad, bajo las normas ISO 9001: 2009, NTCGP1000: 2008 e IQNET.

Frente a la expedición del artículo 20 del Decreto 416 de 2007, la Corporación ha venido teniendo dificultades para apalancar los gastos de funcionamiento debido a que los recursos a que refiere el citado artículo se destinan única y exclusivamente a proyectos de inversión en su jurisdicción.

Se continúan capacitando a los funcionarios en el componente de Administración de Riesgos con el acompañamiento del DAFP, con el propósito de empoderar a los funcionarios responsables de cada proceso la importancia de revisar periódicamente los riesgos inherentes en sus procesos, que permitan formular acciones de mejora.

Dentro del gremio de las CARS, se sigue manteniendo la Corporación en la Junta Directiva del CICI CARS.

Así las cosas la Alta Dirección, acentúa su compromiso de seguir cumplimiento con lo preceptuado en el Plan de Acción 2007-2011, en cuanto a sus objetivos y metas trazadas, con la participación activa de su equipo de trabajo, en la aplicación y desempeño de sus indicadores de gestión, con la finalidad de cumplir con los requerimientos de los entes de control y demás partes interesadas, por ende se enfatizan los comités integrados de gestión que se realizan de manera semanal.

Recomendaciones

Que se unifique la periodicidad del seguimiento a los indicadores de los procesos con el Informe de Gestión, el cual es trimestral, sin que ello signifique que la autoevaluación por parte de los responsables la realicen de manera mensual.

Implementar por parte de las áreas bases de datos que se alimenten frecuentemente, lo que les permite a los responsables de los procesos evaluar constantemente sus metas y poder tomar correctivos en la marcha y no esperar el trimestre para comenzar a consolidarla y evaluarla.

Disminuir la cantidad de indicadores, de tal forma que los Indicadores de Gestión puedan usarse como indicadores de los procesos

Frente a la aplicación del artículo 20 del Decreto 416 de 2007, la Corporación ha venido teniendo dificultades para apalancar los gastos de funcionamiento debido a que los recursos a que refiere el citado artículo se destinan única y exclusivamente a proyectos

de inversión en su jurisdicción, se sugirió por parte del Comité de Coordinación de Control Interno a la Administración, adelantar políticas de fortalecimiento de las rentas propias que posee la Corporación, con el fin de obtener mayores recursos de funcionamiento; por otro lado se instauró demanda a través de ASOCARS para la derogatoria de dicho artículo, así mismo sufrió modificación mediante reforma del acto legislativo No 005 de 2011 y la Ley Reglamentaria del Sistema General de Regalías.

Fortalecer el autocontrol en el área de jurídica líder del proceso contractual, en lo concerniente en la etapa previa en dichos procesos con el fin de evitar traumatismos en la etapa de ejecución de los contratos que suscriba la entidad.

Programar reinducción al personal en todos los instrumentos de control, esencialmente en el manual de riesgos y los procedimientos aplicables en cada proceso.

Diligenciado por:	MARIA JOSÉ BRUGES GONZALEZ	Fecha:	30/01/2012 03:54:13 p.m.
Revisado por:	ARCESIO JOSE ROMERO PEREZ	Fecha:	30/01/2012 03:54:44 p.m.
Aprobado por:	ARCESIO JOSE ROMERO PEREZ	Fecha:	30/01/2012 03:54:56 p.m.



BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



CERTIFICADO DE RECEPCION DE INFORMACION

La Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, certifica que el Representante Legal de la Entidad relacionada a continuación, presentó electrónicamente la Encuesta de Autoevaluación y Evaluación Independiente, así como el Informe Ejecutivo Anual de Control Interno, VIGENCIA 2011.

Dicha información fue gestionada, elaborada y presentada en las fechas establecidas a través del Aplicativo MECI de acuerdo a la Circular No.100-001 de 2011 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno.

Entidad : CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - CORPOGUAJIRA

Representante Legal : ARCESIO JOSE ROMERO PEREZ
Jefe de Control Interno: MARIA JOSÉ BRUGES GONZALEZ

Radicado Informe Ejecutivo No:91
Fecha de Reporte:30/01/2012 03:54:56 p.m.

En constancia firma,

MARIA DEL PILAR ARANGO VIANA
Directora de Control Interno y Racionalización de Trámites

Carrera 6a No. 12-62. Teléfono: 334 4080 Fax: 341 0515, línea gratuita 018000 917 770,
Internet: www.dafp.gov.co,
Email: webmaster@dafp.gov.co, Bogotá D.C, Colombia





BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



CERTIFICADO DE RECEPCION DE INFORMACION

La Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, certifica que el Representante Legal de la Entidad relacionada a continuación, presentó electrónicamente la Encuesta de Autoevaluación y Evaluación Independiente, así como el Informe Ejecutivo Anual de Control Interno, VIGENCIA 2010.

Dicha información fue gestionada, elaborada y presentada en las fechas establecidas a través del Aplicativo MECI de acuerdo a la Circular No.100-08 de 2010 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno.

Entidad : CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA -
CORPOGUAJIRA

Representante Legal : ARCESIO JOSE ROMERO PEREZ
Jefe de Control Interno: MARIA JOSÉ BRUGES GONZALEZ

Radicado Informe Ejecutivo No:1132

Fecha de Reporte:23/02/2011 05:33:30 p.m.

En constancia firma,

MARIA DEL PILAR ARANGO VIANA
Directora de Control Interno y Racionalización de Trámites

Carrera 6a No. 12-62. Teléfono: 334 4080 Fax: 341 0515, línea gratuita 018000 917 770,
Internet: www.dafp.gov.co,
Email: webmaster@dafp.gov.co, Bogotá D.C, Colombia



8



Departamento Administrativo de la Función Pública



NECF



CONTROLORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION

Los datos han sido guardados



OBJETIVO A MONITOREAR : ENCUESTA RENDICION

Pregunta

Selecciona una Opción

Pregunta	Selecciona una Opción
ENCUESTA DE RENDICION	
1. Se publicó oportunamente (a más tardar en el primer trimestre del año) en la página web, la información sobre el plan institucional, identificando los programas, proyectos, metas y recursos financieros y humanos presupuestados.	SI
2. Se divulgan los indicadores definidos por la entidad para evaluar su gestión, a través de la página web y otros medios de amplia cobertura.	SI
3. La ciudadanía y organizaciones sociales tienen acceso a información sobre los procedimientos de vinculación del recurso humano a la entidad	SI
4. La entidad consulta con comunidad, veedurías, grupos de interés para obtener información sobre temas de interés para la rendición de cuentas a la ciudadanía	SI
5. Los temas de interés ciudadano son respondidos en la rendición de cuentas a la ciudadanía	SI
6. Las peticiones, quejas y reclamos son sistematizados e incorporados en los informes de rendición de cuentas a la ciudadanía	SI
7. Se ha incrementado la participación de organizaciones sociales y de la ciudadanía en las audiencias públicas.	NO
8. La entidad ha establecido un mecanismo de seguimiento a la calidad y oportunidad de respuesta a los derechos de petición.	SI
9. La toma de decisiones incorpora en planes de mejora y programas institucionales la información presentada por los grupos de interés y veedurías en la rendición social de cuentas.	SI
10. La entidad implementa estrategias de comunicación y difusión para motivar la participación de organizaciones sociales, de usuarios y grupos de interés en el proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía	SI
11. En el último año se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía .	SI
12. Tres o más organizaciones sociales representativas de la comunidad presentaron su evaluación a la gestión institucional en la audiencia pública de rendición de cuentas	SI
13. Además de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas, se realizan otras reuniones y encuentros con la ciudadanía y grupos de interés para evaluar resultados de la gestión pública.	SI
14. La entidad divulga los resultados de la rendición social de cuentas, se realizó por lo menos, a través de la página web, publicaciones, comunicados, y ante las organizaciones sociales, usuarios y grupos de interés que participaron en el proceso.	SI
15. En la audiencia pública se explicó a la ciudadanía, las dificultades para lograr las metas y resultados propuestos.	SI
16. Los servidores públicos facilitan el acceso a la información	SI
17. La entidad evalúa la audiencia pública de rendición de cuentas mediante encuesta a aplicada a las organizaciones sociales, usuarios y grupos de interés asistentes.	SI
18. Se incluyó en el protocolo ético de la entidad directrices sobre la publicidad y transparencia de la información.	SI